

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS



No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	JUAN PABLO JIMENEZ PALACIO						
NIT - CC	1.039.452.574	TELEFONO:	3104710818				
CONTRANTANTE:	EVELIN TAPIAS MEDINA						
NIT - CC	1.037.638.377	TELEFONO	3127708141				
DIRECCION:	CALLE 72 SUR #46 38	EMAIL:					
NOMBRE R/L		CC					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO	Nit.						
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	TMV338	MODELO:	2007	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO	038	CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	15	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	25	MES	1	AÑO	2025
	FECHA DE TERMINA	DIA	26	MES	1	AÑO	2025
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 250.000,						
FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	VALOR TOTAL					
		ANTICIPO	SI _____ NO X _____	V. ANT			
		VALOR REST	\$ _____				
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	SABANETA ENVIGADO			HORA SALIDA	10:00AM	
	DESTINO	Barbosa , Cisneros , vereda Kaney			HORA LLEGADA	10:30PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana X Departamental Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	7 HORA					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 13					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELÉFONO			
	EVELIN TAPIAS MEDINA		1.037.638.377	3127708141			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		MEDELLÍN	A los días	294680 9005	Del mes/año	12/2024	
CC. 1039452574		TRANSPORTADOR	1.037.638.377				